

**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL TOLIMA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) MARTHA LUCIA PARRA GARCIA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 38,262,905. Suscribió el contrato No. 3115 de 2025 de acuerdo con la siguiente información.

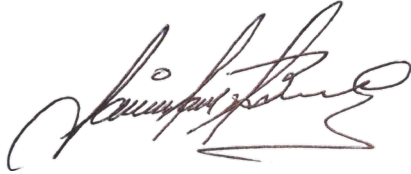
OBJETO	Prestacion de servicios para realizar actividades de reconocimiento predial junior urbano y rural para la atencion de tramites en los procesos catastrales de la Direccion Territorial Tolima.
FECHA DE INICIO	07 de marzo de 2025
FECHA FINA	31 de diciembre de 2025
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$37,485,000.00
ESTADO	EJECUCION

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-ESTUDIAR, CLASIFICAR Y EJECUTAR LOS TRÁMITES DE TERRENO QUE LE SEAN ASIGNADAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES, ELABORANDO LA RESPECTIVA RESOLUCIÓN. 2-CUMPLIR CON LOS RENDIMIENTOS DE TRES (3) MUTACIONES DIARIAS DE TERRENO URBANAS O RURALES Y PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS ASIGNADOS Y CON LA CALIDAD REQUERIDA. A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN LOS RENDIMIENTOS A TENER EN CUENTA EN LOS ÍTEMS 1.1. 1.2 1.3. DE LA RESOLUCIÓN 0045 DEL 07 DE ENERO DE 2025, 3-REALIZAR LAS INSPECCIONES CATASTRALES A LOS PREDIOS DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL QUE SE REQUIERAN Y/O LE SEAN ASIGNADOS, Y ENTREGAR INFORMES DE VISITA DE TERRENO MENSUALES QUE LE SEAN REQUERIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR. 4-PROYECTAR LAS RESOLUCIONES RESULTANTES DEL TRÁMITE. 5-PROYECTAR Y ORIENTAR DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LEY, RESPUESTA A LOS OFICIOS, CONSULTAS Y PETICIONES DE LOS TRÁMITES QUE LE SEAN ASIGNADOS A TRAVÉS DE SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN SIGAC. 6-CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO. 7-CONTAR CON LOS EQUIPOS (PDA, TABLET, CELULAR, CINTA MÉTRICA Y TRANSPORTE, ETC.) E INSUMOS NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA SU DESARROLLO QUE GARANTICEN ÓPTIMOS RESULTADOS. 8-GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y CORRESPONDENCIA EN VIRTUD DEL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN ADQUIRIDO A LA FIRMA DEL CONTRATO. 9-ENTREGAR UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN, INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 10-Y LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS DENTRO DEL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 30 días del mes de diciembre de 2025, en la ciudad de Ibagué

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



JAVIER IVAN BRIÑEZ CARVAJAL

Director territorial Tolima

Revisó Yaneth Patricia Maya Gomez

Elaboró Daniela Alexandra Echeverry Gonzalez